

LOS PERIODICOS.

DIARIOS DE LA NOCHE.

El Diario Español publica un artículo que podemos condensar en las siguientes líneas:

«En los días pasados tuvimos grandes y desventuras que se aplicaban fuera de la patria, que se debieron a nuestras luchas en extremas regiones y con extrañas gentes. La decadencia en que acabó nuestra monarquía absolutista fue la ruina del mundo que habíamos dominado. Pero nuestra España, la España de nuestros padres, la España de 1812, la España liberal es por excelencia la España de la guerra civil. No tenemos el derecho de quejarnos a nadie, si no a la suerte de nuestros males. Los hemos provocado y fraguado nosotros, nosotros mismos.»

—La Prensa se ocupa bajo el epígrafe de «Dos cuerpos y un alma», de Salmerón y Castellar:

«Por supuesto que aún dada la unidad de alma en los cuerpos de Salmerón y Castellar, ni es fácil remediar esta Asamblea en sentido favorable para ninguna clase de intereses políticos, ni caso que se orillase las más dificultades que a ellos oponen, el remiendo llegaría a tiempo de evitar el conflicto que todo el mundo preveía, menos los actuales gobernantes.»

—La Esperanza dice que la dictadura de Castellar no ha servido para nada. Este es el tema de casi todos los artículos de la prensa liberal, desde la alfonsina democrática, hasta la republicana conservadora. Y la tradición genuina de ese lamento es ésta: «El liberalismo está perdido; se muere, se pierde sin remedio.»

—El Pueblo dice:

«Vivan alerta, viven prevendidos los elementos sensatos y prudentes del campo federal: la Cámara, mal llamada Constituyante, puede convertirse en una nueva caja de Pandora para ellos y para la patria. Dispersiones los diputados que en un instante apuraron sus votos al servicio de la causa del orden y de la libertad, los enemigos de la democracia, los que han llevado el fuego del socialismo a las provincias y la anarquía a las ciudades, son hoy los más fuertes y potentes dentro de nuestro estado político. Abrir la Asamblea y abrir en los momentos en que el cañón suena en el Norte, y cuando Cartagena, si es vencida, verá con horror las huellas del hierro y del fuego en sus múltiples ruinas, es una imprudencia que ha de ser fuente a todos y sobre todo a la patria.»

—La Regeneración, al pintar las glorias del liberalismo, exclama:

«No nos olvidamos de que no ha llegado todavía el 2 de Enero, y por lo mismo de que subsiste aún la dictadura republicana del Sr. Castellar, plagiario de los sistemas políticos desarrollados por la antigua señoría de Venecia.»

—La República habla de elecciones parciales y pide que el país se tranquilice.

—La Reconquistista llama primer avencimiento a la idea del ministro de Hacienda para derribar, determinadas iglesias.

—Sobre la cabeza del pueblo católico madrileño, añade, acaba de pasar una nube borrasca en forma de proyecto de Hacienda.

Pedregal—oh bienaventurados tiempos en que nadie sabía quién era Pedregal—ha querido añadir a los muchos títulos que ya tiene para ser inolvidable, uno nuevo que contribuyó a hacer su fama imperecedera.

Para conseguirlo, no se le ha ocurrido más que decretar la demolición de la mitad de los templos que ha dejado en pie hasta ahora en la capital de España la piqueta del liberalismo.»

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Partes recibidas del campamento de la Palma.

Lu Palma 3 de Diciembre.—A las tres de la tarde. Ha continuado el fuego todo el día como ayer. El comandante militar de Alumbres participa que ayer tarde saharian de Escombreras las escuadras extranjeras, no sabe si definitivamente o para volver.

A las diez de la noche. La plaza ha continuado sus fuegos hasta el anochecer.

No se han recibido partes relativos a encuentros con las facciones carlistas.

Gaceta (interior):

Noticias recibidas de Mureta a las siete de la tarde de ayer, anuncian que el fuego seguía en nuestras baterías con mucha intensidad.

La iglesia de Begofín (Bilbao) ha sido fortificada por nuestras tropas, después de un pequeño tiroceo con los carlistas, sin consecuencias por nuestra parte.

—Anteayer tardes salieron de Escombreras las escuadras extranjeras.

La Prensa:

«De la Gaceta los detalles de la acción que ha tenido lugar en Bañolas, población que pertenece a la provincia de Gerona y que está a tres leguas de este capital. El combate debió ser muy rudo y empiezaido, pues nuestras fuerzas tuvieron cinco muertos y 32 heridos. En el Norte, continúan las cosas en el mismo estado. Bilbao sigue en un estado trágico. Las facciones aliadas continúan en las mismas posiciones que ocupaban ayer; esto es, a tres leguas de Vitoria. No creemos que por ahora intente un ataque formal y serio a la capital de Álava, puesto que su empeño consiste ahora en estrechar el sitio de Bilbao.»

Como en la semana pasada, las facciones navarras tienen el pensamiento de

estenderse a otras provincias. Hemos visto ya que Gamundi ha verificado una expedición a Aragón, aún cuando ha vuelto a Navarra, es probable que vuelva otra vez a emprender una nueva salida a las provincias aragonesas.

Hoy más encontramos con la singular noción que este cabecilla ha mandado un oficio a Egas de los Caballeros, exigiendo un trimestre de contribución, caballitos y los mozos de 20 años. Esto significa, ó que Gamundi no ha vuelto a Navarra, ó que por lo menos está muy cerca de Aragón. Montoya, procedente también de Navarra, está en la provincia de Logroño. Otras partidas se dirigen a Burgos y a Santander.

Nada sabemos de las provincias aragonesas. Tampoco se sabe lo que ha sido de la facción que guarda Santas.

El pretendiente, que se hallaba hace días en Durango, lo encontramos hoy en Salvatierra, quizá con ánimo de acercarse a Vitoria.

Eco de España:

«La noticia oficial de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), causó gran sensación ayer en los círculos políticos.

Correspondencia:

«La sola idea de que pudieran los carlistas apropiarse a Logroño, ha producido alguna alarma en aquella capital. Un pequeño grupo carlista cruzó algunos tiros con la guardia del puente, y donde concurren inmediatamente las autoridades y los voluntarios. La facción desistió de sus proyectos en vista de su actividad.»

—La facción que pernoctó el 11º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto sucede.

Cucala sigue en las Trubas.

—En el Maestrazgo las facciones continúan inofestando a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que les persiguen sin descanso.

—La facción Navarrete, Solana y Crespo se halló anteayer en Sotillo (Burgos). Se compone de gente mal organizada y sin fogueo.

—Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.

—Parece que la situación de las cosas en el Norte no es tan halagüeña como debía esperarse, después de las victorias alcanzadas en Puente la Reina y Monte Jurga.

En cambio los carlistas se consideran seguros en Estella, que solo han dejado allí un batallón, mientras los otros de que disponen ocupan los pueblos inmediatos y andan más lejos en busca de avenidas que crean poder llevar a cabo en su plazo lejano.

El Imparcial:

—Anteayer penetró en Vilar del Arzobispo un grupo de carlistas armados, pertenecientes a la facción Santas, que sorprendió a varios vecinos de la población hasta el número de veinte, de los más conocidos por sus ideas liberales, a los que después de atados condujeron a Chalva.

En Burdongo (Valladolid) penetraron ayer 50 carlistas, exigiendo 600 raciones para el resto de la partida que se encontraba en Campozongo.

—La facción del cabecilla Llorente se hallaba ayer frente al pueblo de San Vicente, intimando a los voluntarios la entrega de las armas y los fuertes.

—El secretario del gobierno civil de Logroño ha acompañado a la columna mandada por el comandante general de la provincia, presentando ayer la voluntad de un arco del puente que une a Cenicero con Elciego, e incendiando el colgante de Fuenmayor, punto en que se hallan las avanzadas carlistas, que hicieron fuego sobre los voluntarios y la estación sin consecuencia alguna.

Diario de Tárragona:

—En la noche del domingo último la partida del cabecilla Mora recorrió los pueblos de Torredembarra, Altafulla, Pobla y Renau. En este último pueblo cobró un trimestre de contribución y en Altafulla tres, con la circunstancia de que las cuotas que dichos pueblos satisficieron por aquel concepto fueron exactamente iguales a las que pagan al Gobierno de Madrid, pues así las exigían desde hace poco tiempo los explistas.

—En tren especial se ha remitido ayer mañana al general Moriones un millón de reales en plata.

—La facción Navarrete tiene el propósito de situarse en Reinosa y cortar la vía ferrea. Se han adoptado las medidas convenientes para impedirlo.

—Un partida carlista ha sido sorprendida, según aseguran, en el Ferrol (Castellón) por la columna Palacios, habiendo caído prisionera toda la fuerza que la componía.

La Guerra de Bilbao:

—Asegúrase que la diputación-facción ha puesto a disposición del cabecilla Anchachara tres piezas de cañones de grueso calibre fabricados en el país.

La Prensa:

«De la Gaceta los detalles de la acción que ha tenido lugar en Bañolas, población que pertenece a la provincia de Gerona y que está a tres leguas de este capital. El combate debió ser muy rudo y empiezaido, pues nuestras fuerzas tuvieron cinco muertos y 32 heridos. En el Norte, continúan las cosas en el mismo estado. Bilbao sigue en un estado trágico. Las facciones aliadas continúan en las mismas posiciones que ocupaban ayer; esto es, a tres leguas de Vitoria. No creemos que por ahora intente un ataque formal y serio a la capital de Álava, puesto que su empeño consiste ahora en estrechar el sitio de Bilbao.»

Como en la semana pasada, las facciones navarras tienen el pensamiento de

expandirse a otras provincias. Hemos visto ya que Gamundi ha verificado una expedición a Aragón, aún cuando ha vuelto a Navarra, es probable que vuelva otra vez a emprender una nueva salida a las provincias aragonesas.

Hoy más encontramos con la singular noción que este cabecilla ha mandado un oficio a Egas de los Caballeros, exigiendo un trimestre de contribución, caballitos y los mozos de 20 años. Esto significa, ó que Gamundi no ha vuelto a Navarra, ó que por lo menos está muy cerca de Aragón. Montoya, procedente también de Navarra, está en la provincia de Logroño. Otras partidas se dirigen a Burgos y a Santander.

Nada sabemos de las provincias aragonesas. Tampoco se sabe lo que ha sido de la facción que guarda Santas.

El pretendiente, que se hallaba hace días en Durango, lo encontramos hoy en Salvatierra, quizás con ánimo de acercarse a Vitoria.

Eco de España:

«La noticia oficial de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), causó gran sensación ayer en los círculos políticos.

Correspondencia:

«La sola idea de que pudieran los carlistas apropiarse a Logroño, ha producido alguna alarma en aquella capital. Un pequeño grupo carlista cruzó algunos tiros con la guardia del puente, y donde concurren inmediatamente las autoridades y los voluntarios. La facción desistió de sus proyectos en vista de su actividad.»

—La facción que pernoctó el 11º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto sucede.

Cucala sigue en las Trubas.

—En el Maestrazgo las facciones continúan inofestando a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que les persiguen sin descanso.

—La facción Navarrete, Solana y Crespo se halló anteayer en Sotillo (Burgos). Se compone de gente mal organizada y sin fogueo.

—Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.

Eco de España:

«La noticia oficial de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), causó gran sensación ayer en los círculos políticos.

Correspondencia:

«La sola idea de que pudieran los carlistas apropiarse a Logroño, ha producido alguna alarma en aquella capital. Un pequeño grupo carlista cruzó algunos tiros con la guardia del puente, y donde concurren inmediatamente las autoridades y los voluntarios. La facción desistió de sus proyectos en vista de su actividad.»

—La facción que pernoctó el 11º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto sucede.

Cucala sigue en las Trubas.

—En el Maestrazgo las facciones continúan inofestando a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que les persiguen sin descanso.

—La facción Navarrete, Solana y Crespo se halló anteayer en Sotillo (Burgos). Se compone de gente mal organizada y sin fogueo.

—Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.

Eco de España:

«La noticia oficial de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), causó gran sensación ayer en los círculos políticos.

Correspondencia:

«La sola idea de que pudieran los carlistas apropiarse a Logroño, ha producido alguna alarma en aquella capital. Un pequeño grupo carlista cruzó algunos tiros con la guardia del puente, y donde concurren inmediatamente las autoridades y los voluntarios. La facción desistió de sus proyectos en vista de su actividad.»

—La facción que pernoctó el 11º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto sucede.

Cucala sigue en las Trubas.

—En el Maestrazgo las facciones continúan inofestando a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que les persiguen sin descanso.

—La facción Navarrete, Solana y Crespo se halló anteayer en Sotillo (Burgos). Se compone de gente mal organizada y sin fogueo.

—Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.

Eco de España:

«La noticia oficial de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), causó gran sensación ayer en los círculos políticos.

Correspondencia:

«La sola idea de que pudieran los carlistas apropiarse a Logroño, ha producido alguna alarma en aquella capital. Un pequeño grupo carlista cruzó algunos tiros con la guardia del puente, y donde concurren inmediatamente las autoridades y los voluntarios. La facción desistió de sus proyectos en vista de su actividad.»

—La facción que pernoctó el 11º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto sucede.

Cucala sigue en las Trubas.

—En el Maestrazgo las facciones continúan inofestando a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que les persiguen sin descanso.

—La facción Navarrete, Solana y Crespo se halló anteayer en Sotillo (Burgos). Se compone de gente mal organizada y sin fogueo.

—Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.

Eco de España:

«La noticia oficial de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), causó gran sensación ayer en los círculos políticos.

Correspondencia:

«La sola idea de que pudieran los carlistas apropiarse a Logroño, ha producido alguna alarma en aquella capital. Un pequeño grupo carlista cruzó algunos tiros con la guardia del puente, y donde concurren in

Los portavoces de la tripulación de la captura del vapor *Tornado*, que el 16 de diciembre de 1873, por el río Tornabú, que publican los periódicos de la Habana, son los siguientes.

Art. 237. El vapor *Tornado*, que se ha puesto de guardia bond á su servicio sobre las armas, y dada parte verbal inmediatamente, o por escrito, según se prevea en el art. 86 de las obligaciones de cabotaje, y redoblado la vigilancia de su puesto.

Art. 238. Al amanecer y alto hacer extenderá y mandará una carta, declarando si ha habido o no alguna novedad desde el parte anterior, de cada uno de los cuales remitirá un ejemplar al mayor de plaza si la guardia correspondiese a él; otro al alcalde, y otro al jefe de su círculo.

También mandará a recoger el santo y seña á la hora que se le señale.

CAPITULO X.

Guardias de provisión.

Art. 239. El comandante de la guardia de provisión estará á las inmediatas órdenes del jefe de cuartel; y cuidará del buen orden interior del edificio, cumpliendo las obligaciones de las guardias y las instrucciones particulares del puesto.

Art. 240. Tendrá también á su cuidado las salas de arresto y de prisión, siendo responsable de los presos que se le entreguen, y dando parte de los arrestados que no se le presenten á las horas marcadas para ellos.

Art. 241. No tendrá obligación de dar á la plaza los partes del relevo, amanecer ni anochecer; pero si los dará al alcalde y al jefe de su círculo.

Art. 242. No permitirá que salgan las bandas del cuartel en cajas ó cornetas, sino en virtud de orden superior.

Art. 243. En cuanto supiere que ocurre incendio, hundimiento grave ó inundación, dispondrá que la mitad de la fuerza que tenga en la guardia, con un subalterno, si lo hubiere, y si no con un sargento, marchen al sitio de la ocurrencia para proteger el orden; cuya fuerza, así que llegue, se pondrá á disposición de Berlin que en el lugar corresponda.

Art. 244. Estará en medio de la persecución, pero la luna permita que se descubriera perfectamente las columnas de humo de las dos chimeneas del *Virginianus* y sus dos palos, que dirigen á la dotación del *Tornado* la completa seguridad de que seguían al buque pirata. Cuando lo tuvieron á tiro de cañón le hicieron el disparo para que se detuyera y pusiera en facha, pero como no lo ejecutara, y por el contrario, avivara su marcha, le dirigieron tres ó cuatro más con proyectil.

Entonces se detuvo el *Virginianus* haciendo indicación de que se rendía, y el comandante del *Tornado* envió á bordo dos botes tripulados al mando de dos alféreces de navío. Durante toda la persecución habían ido los enemigos arrojando al mar el armamento y municiones que traían, abriendo las cajas, y estas pasaban arrastradas por las olas por los costados del *Tornado*.

Tomada posesión del *Virginianus* y hechos prisioneros cuantos á su bordo se hallaban, manifestó Bernabé Varona, deseó de hablar al comandante del *Tornado*, y habiendo accedido este á su demanda, le dirigió las siguientes ó parecidas frases: «Excelentísimo V. señor comandante, por la captura que acabó de hacer, y cuya importancia no puede apreciar bien en este momento. No, sobre V. los elementos que aquí vienen, ni el efecto que hubieran producido de diseminados por la Isla. La captura del vapor *Virginianus* puebla traer muy bien el pronto término de la insurrección.»

Según estas palabras, Varona, á lo mejor, no ha negado el objeto que se proponían los expedicionarios del *Virginianus*, y realmente, hubiere sido del todo inútil esta negativa, porque, como hemos constatado ya, abundan las pruebas hasta el extremo, de no dejar ni el más pequeño lugar á duda. La captura del vapor *Virginianus*, cuya persecución se empeñó dentro de las aguas españolas, se verificó en alrededor de 23 millas de las costas de Jamaica y unas 60 de Cuba.

REGLAMENTO

PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY DE 2 DE DICIEMBRE DE 1873 SOBRE ORGANIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD NACIONAL.

(Continuación)

Art. 246. Todo oficial relevante y se deberá relevar del puesto que cubriese, no solo por oficial de igual grado, sino por los de inferior que para ello fueren destinados, pues esto está al arbitrio del que manda conforme lo juzgue conveniente. También se dejará relevar por un sargento, siempre que este esté nombrado segundo mandante de la guardia entrante, y así lo dispusiese el jefe competente.

Art. 247. Por ningún pretexto se separarán de las guardias los que fueren comandantes de ellas hasta que la que mandan haya sido relevada, y en el caso de enfermedad u otro motivo grave, dará aviso á su inmediato jefe, y este dispondrá al momento el relevo, haciendo reconocer á la guardia su nuevo comandante.

Art. 248. El que lo fuere de una guardia, estará con la decencia que corresponda al puesto y destino, no dejándose el uniforme ni la espada, por ser impróprio de la vigilancia que debe tener y del ejemplo que debe dar á sus subordinados.

Art. 249. Toda guardia deberá auxiliar á las autoridades constituidas y á sus agentes, cuando lo pidieren, y arrestar por sí á los quimeristas ó malhechores conocidos ó agujados, dando la voz inmediatamente al alcalde.

Art. 250. Siempre que pase tropa armada por un puesto de guardia, tomara y sacará las armas la que lo guarnece; si fuese tocarse su tambor ó corneta, corresponderá al de la guardia con el toque de marcha, no tocando si polo hace la otra; pero si tocara la pasajera aunque la otra no se haga por no tener tambor ó corneta.

Art. 251. Si pasare persona á quien corresponda hacer honores la hará los que le competan.

Art. 252. Los comandantes de los puestos cuidarán que sus respectivos cuerpos de guardia estén asados, y deben entregarlos barriendos, no solo en lo interior, sino también en algunas varas exteriores á su mediación.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Están llamando la atención de los inteligentes los excelentes productos reinosos que han presentado en la actual Exposición Nacional los Sres. Falcon, Ruiz y

López, y el Sr. Resines, que establecieron su taller en Madrid.

Este fabricante premió que se ció en España y obtuvo premios en las exposiciones de Burdeos, Bayona, Valencia y Zaragoza. En ella se exhibió una de *a mayra* (primera materia) hasta el negro de horno, todos cuantos productos se contienen en ésta impo tanto industria, y en especial el aceite de resina que hasta ahora no se produce en nuestro país, y cuya aplicación es tan interesante.

El hospital de Villanueva y Geltrú se halla en una situación tan precaria que, según el *Diario* de aquella localidad, no será extraño que llegue el caso de tener que cerrarse; no tiene dicho establecimiento más rentas que las que le proporciona el papel de la Deuda, los intereses de esta no se pagan, juega las consecuencias no hay que decir cuáles podrían ser para el hospital de Villanueva. ¡Qué desdicha!

Noticias de Cartagena dicen que han caído varias granadas en la fábrica de cristales.

El vapor *Beshton*, procedente de Cardiff, con un cargamento de 1.000 toneladas de carbón para Malta, naufragó en la Restinga, ó isla Oliveira, próximo al puerto de Lago. Se ha salvado solo un marinero, perdiendo el capitán y 21 individuos.

A la una y media de la tarde fondeó ayer la escuadra del Mediterráneo en Santa Pola.

Dice *El Gobierno*:

«Hemos salido, como Dios sabe, del asunto del *Virginianus*, y ya tenemos otros conflictos encima, aunque no tan graves, según puede verse por el telegrama de Berlin que en el lugar correspondiente publicamos.

Está visto que todo el mundo ha de auxiliar á los enemigos de España, así en Cuba como en Filipinas, siendo la más negra que nuestro país paga á la postre los platos rotos.»

Escriben de Sevilla que hace algunos días apareció en el término de Guadalcanal una partida de bandidos compuesta de ocho ó diez desertores del presidio de Cartagena, que se dedicaban á cometer todo género de excesos en los caminos, robando y robaron de despachadamente á mercaderes, artilleros y viajeros caían en sus manos. Inmediatamente que tuvo noticia del hecho el gobernador de la provincia, señor Aguirre, dispuso que saliera en persecución de esta partida figura儿 de la guardia civil, la cual, á pesar de las activas gestiones que ésta practicó para capturar á los ladrones, no pudo conseguirlo.

En este estado las cosas, se concibió el proyecto de que varieces agentes de orden público, disfrazándose de cazadores, intentasen llevar á feliz término la empresa, y con efecto, el mejor éxito ha tenido la realización de este pensamiento. Los malhechores han caído todos en poder de los agentes de orden público, y han sido conducidos á la cárcel de Sevilla.

Un grupo de diez malhechores, está conseguido á detener y robar á los pasajeros que lleva el coche establecido entre Valencia y Cullera. El alcalde de este pueblo ha dispuesto que acompañen al carrojue dos guardias de campo, medida que han adoptado todos los alcaldes de los pueblos del tránsito. Además se han levantado somatenes para perseguir á los malhechores.

Se ha efectuado en Londres la subasta del vapor español *Murillo*, acusado por los tribunales ingleses de haber abordado y echado á pique durante la noche en Dun geness á la barca inglesa *Northfleet* cargada de pasajeros para la Australia. Dicho buque ha sido rematado en 8.000 libras esterlinas por los señores Mac Andrews y compañia, del comercio de Sevilla.

Art. 250. En las calles se formará la guardia de asalto sobre las armas y con la paja para caligada.

Art. 251. Al jefe de la aldea, al de estado mayor y al de los cuerpos cuando vienen las guardias de los suyos respectivos se les formará la guardia en ala con el comandante á la cabeza.

CAPITULO XII.

De modo que las guardias han de recibir las raciones.

Art. 252. Siendo necesario, principalmente en tiempo de guerra, el servicio de rondas, se pondrá á los jefes, oficiales y demás oficiales de la milicia nacional el mando de diesejas rondas, y los que hayan de ser comandantes de guardia como han de recibirlas.

Art. 253. Despues del toque de retreta, á la hora que señala la plaza, saldrá del puesto del Principal una ronda voladete que se llamará *Rondín*, y la hará un cabo con la vigilancia conveniente.

Art. 254. Todo ofícial y sargento de ronda y contra ronda ha de acudir al Principial dando su nombre al comandante de aquella guardia para que lo escriba, note la hora en que empieza este servicio, que precisamente ha de ser la que le hubiere tocado por suerte, y no se le permitirá cambiar.

Art. 255. Luego que el santo y seña estén distribuidos, ha de salir indispesablemente el sargento mayor de la plaza á hacer su ronda, á fin de reconocer si ha habido alguna equivocación en el santo y seña, si falta algún oficial en su respectivo puesto, y esta se llamará ronda mayor, y si el sargento mayor estuviese ausente, enfermo, ó con ocupación precisa, se hará esta ronda por el primer ayudante de plaza, pero solo en el caso indicado.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Están llamando la atención de los inteligentes los excelentes productos reinosos que han presentado en la actual Exposición Nacional los Sres. Falcon, Ruiz y

LA RENDIDA EDAD.

Y adelantamos á nuestros suscriptores de Madrid las noticias siguientes:

ARTÍCULO 2.—Los periódicos dicen que a costa de mucha de informes completos que han recibido acerca del apresamiento de barcos alemanes por un buque de guerra español en las aguas de Joló (Filipinas). La legación de Alemania en Madrid representaría los derechos de los nacionales alemanes.

Los periódicos oficiales esperan que el Gobierno español invalidará el fallo del tribunal de Manila.

ARTÍCULO 3.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 58 50.

El 4 y medio id. á 88 50.

El 5 por 100 id. á 92 80.

Exterior español á 4 1/2.

Consolidados ingleses á 92 3/4.

En el Bourse:

Exterior español á 17 7/8.

Interior id. á 15.—Fábrica.

Día 3 (mañana).

En Cartagena continúa el fuego. Han sido detenidos por nuestras avanzadas unos 20 individuos salidos de la plaza y varios confinados.

La facción Navarrete, Solana y Crespo, se hallaban anteayer en Soncillo (Burgos). Se compone de gente mal organizada y sin foguear.

El dia 30 se presentó en Gestalgar, una pequeña partida mandada por Nicolás Santos.

Los carlistas se han retirado de Logroño en vista de la imponente resistencia del pueblo, al tener conocimiento que una avanzada se hallaba en el puente de aquella capital.

La facción que pernoctó el dia primero en Casteja, Quenza, se dirigió por la sierra hacia Chiva, de la provincia de Valencia.

Una partida de malhechores robó el dia 28 á los pasajeros que iban en el coche de Cullera hacia Valencia.

Parce que el número de proyectiles que las baterías de Caballos llevan arrojados sobre Cartagena pasan de 6.000.

Esa tarde ha conferenciado largamente el Sr. D. Estanislao Figueras con el ministro de la Gobernación.

A esta conferencia han asistido cuatro ó seis diputados, y en los circulos políticos se da la alta de su papel, formando con el eminentísimo Sr. Catalina un cuadro excelente e immejorable.

Anoche se estrenó en el Teatro de los Bufo, la preciosísima zarzuela de Santisteban y Barberi, *El Tributo de las cien doncellas*.

Todos los artistas desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles, y el público los aplaudió mucho por este motivo.

La crisis ha sido la mejor dictadura, ha destruido en el Consejo de ministros.

El Sr. D. Gregorio, sigue siendo ministro de Hacienda a pesar de las protestas que ayer hizo, en sentido contrario. El asunto parece haberse zanjado hoy de una manera satisfactoria, (no para el contribuyente), y los planes del sucesor del Sr. Garavat han sido reformados particularmente en la parte que hería al alma del pueblo español.

No ha habido en este arreglo ninguna rebaja para el que paga.

En Córdoba ha debido celebrarse una junta de comerciantes, industriales, almacinistas, propietarios y cuantos contribuyen á sostener las cargas del Estado, con el fin de establecer una liga para defender sus intereses.

Esta tarde ha tenido la desgracia de caer al alcantarillado un individuo de la ronda que iba á bejará él por uno de los pozos de la calle de la Magdalena.

A la hora en que escribimos estas líneas, aun no se le había hallado, creyéndose que tal vez ha sido arrastrado por la corriente.

Anoche hemos presenciado en el sumiso teatro de Apolo, uno de esos acontecimientos literarios que forman época en el arte dramático español, y que en la decadencia del teatro, manifiestan que existe aún el deseo de levantarla y enaltecerla.

Entre el deber y el derecho, drama original del Sr. Hurtado, alcanzó no solo un éxito brillante por su versificación, por sus condiciones dramáticas, y por lo interesante de las situaciones, sino que corroboró la idea de que el teatro de Apolo está destinado á ser el primero de su clase.

Bajo el punto de vista del arte, el público admiró esos m1 detalles en el escenario que acusaban una inteligencia ilustrada dirección, y sabido es que el Sr. Cataño, viene desde hace algunos años, ocupándose con celo digno de elogio, de cuantos tiende á introducir los adelantos modernos en nuestros teatros.

El autor del drama fué llamado anoche repetidas veces al palco excentico, así como los actores, y este es tanto más significativo, cuanto que en el nuevo Teatro, no ha colgado.

Matilde Diaz estuvo admirable: Vico sobró en algunas escenas; Cepillo, Fernández y la jovencita Varela, estuvieron todos á la altura de su papel, formando con el eminentísimo Sr. Catalina un cuadro excelente e immejorable.

Anoche se estrenó en el Teatro de los Bufo, la preciosísima zarzuela de Santisteban y Barberi, *El Tributo de las cien doncellas*.

Todos los artistas desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles, y el público los aplaudió mucho por este motivo.

BOLSA DEL DIA 3 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.

Último precio.

Renta perpetua al 3 por 100..... 14 77

Incs. en el G. Libro al 3 por 100.. 00-00

Renta perpetua esterior al 3 por 100. 18 05

Sestas

PRICIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

ANUNCIOS.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nicolás de Bari arz obispo.—Asunción.—Año Nuevo.—Santa Magdalena en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de Ntra. Sra. del Carmen.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PÚBLICO.

Precios del día 4.
Trigo del país, de 11 75 a 14 00 pts.
Id. manchego, de 00 00 a 00 00
Cebada, de 5 87 a 6 00
Maíz, de 7 00 a 8 50

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.

Lugar de Madrid	11 30 m.	2 30 f.
de Celia	19 30 n.	2 30 m.
— d. 2.º	3 45 n.	10 30 m.
de Alijanete	8 30 n.	1 t.
de Lorca y Andújar	8 15 m.	12 30 t.
La noche de 9 mañana á las 4 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora, antes de la salida de los correos, y en los de los estacionarios hasta tres cuartos de hora antes.		

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Para ayudante de cocina y demás que sea útil se ofrece a quien lo necesite, Fernando Montes, viendo sus hijos, que vive calle del Hospitalillo, núm. 1, junto á la iglesia del Pilar, casa de D. Fernando Almagro. 8-1

LA RICA, ESPECIAL Y ACREDITADA.

Pasa de Gotillas

se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba.

KENNISA

Obra de los más vivos escritores de las más vivas óperas de marionetas.—Composición de las danzas y las canciones.—Depósito oficial en Madrid, Soc. L. Fernández y C. Ercilla, 51, plaza Mayor, Madrid.—Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 63.

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castillo 8 2 y 4 céntimos uno; el de la Risa 4 1 rs., el Hispano-americano 4 4 rs., el de El Omnibus 4 4 rs., el de los Chistes 4 4 rs., el Cómico 4 2 rs., el Bufó 4 2 rs., Calendarios americanos, desde 3 rs. hasta 14 según su elegancia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario. Reales.—Papeletas 1 columna 30
Id. 4 2 id. apaisadas 60
Id. 4 2 id. largas 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 10% por 100.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX.

Año 1873.—Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Letras en blanco para giro. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS DE LA Sra. D. Bladía Bautista y Patiño, precedidas de un prólogo por D. Faustina Sáez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplares en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES, para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 del actual el magnífico vapor de 3,000 toneladas **Pampa**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 a 25 días de travesía.—Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecero y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Cerveza y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xf. 10, bajos, Barcelona. 3-1

ESTERILIDAD de la MUJER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Madame LACHAPELLE.

Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor, París, cerca de las Tuilerías. 13-12

MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SABAÑONES, las BERRUGAS, los CALLUS, y otras enfermedades que se verán en los prospectos, 4 rs. cada frasco.

En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESPIRITU MINERAL ZUGGANI.

La mejor y la más acreditada de todas las bencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dañar oler a algodón, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encuadres y ricas telas de muebles, etc.; efectuando también con gran éxito los relojes para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.

París, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Leante. 66-17

GRAGEAS DE PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal preparadas por **Pino y Vivo**, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucrosis, escorbuto, enfriamiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afeciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algún padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitución.

Único depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 150-134

LA GUIRNALDA, periódico quincenal, dedicado al bello sexo. Albums de dibujos para toda clase de labores.

colección de medallas, telas y enlaces de todos tamaños para bordar a realce, etc., y á litografía.—Dibujos para crochet, cañamazo, malla, cloché, encaje inglés, y algunos en colores.—Figurines iluminados y patrones—Texto ameno e instructivo, ilustrado con grabados.—Revistas de teatros y de modas.—Única.—Anuncios.—Regala por suerte objetos de valor y billetes de la lotería de Navidad.

Esta publicación, en la cual se refundieron por los años 1867 y 1868 los periódicos análogos *La Fantasía* y *La Mariposa*, y en 1872 *El Museo Artístico*, es la más útil y económica para las familias y los colegios de señoritas, indispensable á las señoritas y asestas de niños, á quienes, como ninguna otra, ofrece grandes ventajas.—Precio: en Madrid, 4 rs. al mes; provincias, 14 rs. trimestre, 28 semestre, 50 al año; extranjero y Ultramar, 80 rs.—Suscripción al año al periódico, con cuatro albums, 16 pesetas directamente y 17 por comisionado.

Episodios nacionales, por Pérez Galdós.—Relaciones históricos-novelaescas de los sucesos más notables ocurridos en España a principios de este siglo.—8 rs. tomo.—Véntense en las principales librerías, en la administración de *La Guirnalda*, Barco, 2, Madrid, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Rifa entre las suscriptoras 3 décimos del billete Número 15,621 de la lotería de Navidad de 1873.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media, el paquete y tomado de 25 darán en 33 rs.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes e industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca más necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes más graves los mejores son los siguientes: de Botot, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 14 y 18 rs.

Establishimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.

Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Murcia, núm. 17, enresuelo, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franque de porte.

Papel pintado para escuelas de todas las reglas,

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y que dar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Fees de villa, á 25 céntimos.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 cént.

Boden, por el duque de Rivás, 4 cént.

Una soñé, por Breton de los Herreros, 2 cént.

La bandera del honor, por Amador de los Ríos, 2 cént.

El juego, por Rivera, 2 cént.

El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 cént.

El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 cént.

El gran mundo, por Martinez Pedraza, 2 cént.

El poder de la amistad, por Guerra de Alba, 2 cént.

La pastora, por Cervino, 2 cént.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 céntimos.

D. Gregorio Deu, de Ceutí, 1,020 reales con 68 céntimos.

D. Mariano Costa a nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás López, de Villanueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.

D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.

Sr. Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Joan Valero Dardal, de Foente-Alamo, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuará.)



Aceite de bellotas

PARA EL CABELO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. (Ver como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellería.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POMADA DE OJO para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Fees de vida y hojas